

**Plaza de España, 1
TORRENEUEVA**

Edificio de dos plantas destinado exclusivamente a oficinas del Ayuntamiento. En planta baja se ubica el Cuerpo de Guardia y la Sala de Plenos, que pretende ser un lugar no sólo de discusión de los problemas municipales, sino de reunión Cultural y Social del pueblo.

En planta alta se distribuyen las dependencias específicas de la Administración y varios despachos: Alcaldía, Secretario, Juzgado, Servicios Técnicos, etc.

Preside este edificio junto a la Iglesia, un gran espacio abierto como es la Plaza de España, lugar propicio para la celebración de diversas manifestaciones públicas.

Se ha pretendido dar una respuesta funcional a las necesidades de este Ayuntamiento, imprimiéndole una personalidad propia, sin que por ello deje de integrarse en su entorno.

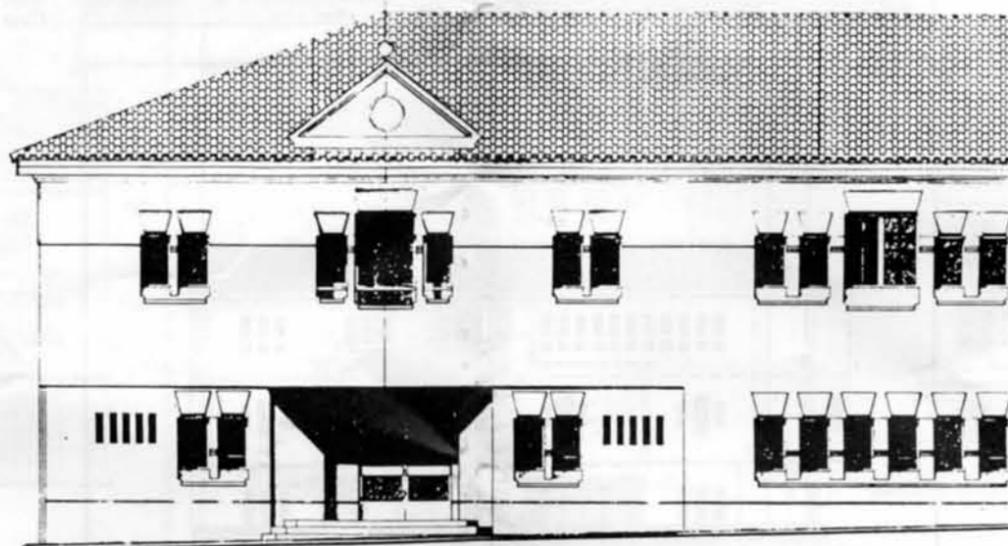
Su aspecto exterior se ha resuelto con ladrillo tosco y caliza labrada, materiales que son las palabras comunes de dos lenguajes arquitectónicos distintos y próximos: el Ayuntamiento y la Iglesia gótica

Su iluminación interior indirecta, próxima a los huecos de fachada ofrecerá una imagen de luminosidad y transparencia.

Solar: 226 m.²

Superficie edificada: 452, 77 m.²

Presupuesto: 18.177.693 ptas.



Ayuntamiento Torrenueva

Alzada Plaza España